

EL BIEN PÚBLICO

Oficinas, Bastion, 39

Mañon, Viérnes, 13 de Septiembre de 1895

Año XXIV. Núm. 6.691

LO DE CUBA

Telegramas del "Imparcial",

Habana 6.—La columna que manda el coronel Oliver ha dado nuevas pruebas de su heroísmo. Anteayer, día 4, encontró una numerosa partida de insurrectos en Sitio Grande. A los pocos disparos, los de una y otra parte acometían con tal brío y se encontraban tan cerca, que la lucha fué cuerpo á cuerpo y á machete.

La victoria pronunció muy pronto en favor de nuestras tropas, y el enemigo huyó en completa dispersion. Los insurrectos dejaron en el campo 15 muertos, de ellos uno de un balazo y los 14 restantes á machete. Esto prueba lo encarnizado y terrible del combate.

En Ginaguayado los insurrectos realizaron uno de los actos que caracterizan su manera de hacer la guerra. Sorprendieron á treinta soldados que, al mando de dos sargentos, se dedicaban á cortar forraje en el campo.

Los soldados se defendieron con gran valor, sin que decayera un momento su espíritu, á pesar de que á las primeras descargas cayeron heridos los dos sargentos. Tomó el mando de la fuerza el cabo Voriano, quien dirigió el combate, causando al enemigo seis muertos y varios heridos. Por nuestra parte, tenemos que lamentar tres muertos y siete heridos.

Los insurrectos han hecho descarrilar hoy el trén de Cienfuegos, resultando heridos dos pasajeros.

Los insurrectos de Villas continúan cometiendo criminales fechorías. El día 4 destruyeron dos puentes de las líneas férreas é incendiaron una estación.

Está confirmado por nuevos despachos que las bajas de oficiales sufridas en la accion de Sao del Indio, partido de Ramón Yaguas, fueron: muerto, el teniente Ruiz; heridos, los capitanes Gomez Hernandez y Romero y los tenientes Gallego, Casado, Conde, Salas y Rojas.

El general Martínez Campos se ha embarcado en el vapor «Villaverde» y ha salido para Caibarién, dejando al segundo cabo instrucciones sobre la distribución de las fuerzas que vayan llegando á la isla.

Accion de Rojas

La columna del coronel Oliver, compuesta de una seccion del regimiento movilizado de Camajuani, cien hombres del batallon de Borbon y varios guardias civiles, salió de Remedios á las cinco de la tarde del día 15, con direccion á Rojas. Mas tarde se encaminaron al mismo punto con objeto de incorporarse á dicha columna un piquete de 25 hombres del batallon de Borbon y 35 bomberos de la Habana, los cuales se hallaban de guarnicion en Caibarién.

Las columnas del teniente coronel

señor Ferreiro y del comandante señor Añino, se incorporaron á la del coronel señor Oliver.

Una vez que estuvieron reunidas todas las fuerzas, el coronel señor Oliver dispuso el ataque contra una numerosa partida que, capitaneada por los cabecillas Quintín Bravo y Fernando Fernandez, se hallaba parapetada sobre la loma Manaquita, y á poca distancia de Rojas.

La fuerza de infanteria de Borbon y los bomberos, que fueron los primeros en atacar al enemigo, sostuvieron un nutrido fuego por espacio de media hora; pero al ver el coronel señor Oliver que á pesar del fuego que se les hacia, no abandonaban la posicion en que se hallaban, dispuso que las secciones de caballeria del regimiento de Camajuani, al mando del teniente señor Ruiz, dieran un pequeño rodeo á la loma en que se encontraban para atacarlos por derecha é izquierda, guardando la retaguardia la caballeria de Pizarro y Guardia civil, compuesta de mas de 30 individuos, al mando de los tenientes don Rafael Perez y don Mateo Pulgarom.

Los insurrectos, al ver el movimiento que ejecutaba la fuerza de caballeria de Camajuani, abandonaron sus ventajosas posiciones; pero al ver que la otra fuerza les cortaba la retirada, se produjo una gran confusion entre sus filas y empezaron á dispersarse.

Entonces la infanteria rompió nuevamente el fuego sobre ellos, y la caballeria los atacó al machete, causándoles algunas bajas.

Al poco rato de haber cesado el fuego por ambas partes, por haberse internado los insurrectos en los montes del Seborucal, teniendo para ello que pasar el rio Manaquitas con el agua hasta el pecho, volvió el coronel Oliver á reunir la fuerza con el fin de que la columna mandada por el bizarro y valiente teniente coronel de la Guardia civil, Sr. Ferreiro, tomara la senda de Manaquitas, y cayeron sobre el enemigo, que se habia refugiado en otro nuevo campamento, haciéndole huir hacia la finca Monteagudo, donde le esperaba él con la infanteria.

El teniente coronel Ferreiro se dirigió con valor y decision al punto donde estaban los insurrectos, los cuales, al verlo, empezaron á huir hacia Monteagudo, donde les cortó la retirada el Sr. Oliver, haciéndoles descargas cerradas.

Los insurgentes, al verse cogidos entre dos fuegos, empeñaron un reñido combate. En esta posicion cargó la caballeria mandada por el señor Ferreiro, haciendo uso del machete, y causando al enemigo 16 muertos.

Ante la decision y arrojo de nuestras tropas, los insurrectos se pusieron en precipitada fuga, siendo alcanzados nuevamente en los puntos conocidos por Rompegarrafones y Mazantini, don-

de fueron otra vez batidos y dispersados.

Sorpresa de una partida

Puestas en combinacion las fuerzas de Borbon y voluntarios de Camajuani, procedieron á la sorpresa de una partida, dirigiéndose el capitán Regueira y teniente Elias en direccion á La Puntilla, para cortarles la retirada, mientras el teniente Ruiz, con fuerzas de caballeria é infanteria, continuaba por las inmediaciones de Rio Seco, haciendo un minucioso reconocimiento por todo el escabroso terreno de la Resbalosa.

Ya entrado el día, el teniente Ruiz divisó una partida de 20 á 25 individuos, la mayoría de color, que se hallaban en la finca Mayagüez, bohio del moreno Manuel Oliva. La fuerza, cuando ya se encontraba cerca, les dió el alto. Entonces la partida, que se vió sorprendida por la fuerza del gobierno, hizo una descarga, la cual le fué contestada, cruzándose desde entonces y por espacio de quince minutos, un nutrido fuego.

Tan cerca estuvo la tropa de la partida de facciosos, que un moreno, que figuraba como jefe de ellos, disparó su tercerola casi á boca de jarro contra el teniente Ruiz; pero este, sin inmutarse, le hizo fuego con el revolver, logrando herirlo. Entonces dicho moreno trató de huir, pero á poca distancia cayó muerto por una descarga cerrada que le hizo la fuerza de Borbon y caballeria de Camajuani.

El resto de la partida, al ver que su jefe habia sido muerto, emprendió precipitada fuga, internándose en los montes próximos, donde se dispersaron, sin que se le pudiera dar alcance.

Muchos creyeron al principio que el muerto habia sido un moreno nombrado Andrés Espinosa (á «Tumba-cuatro»), que ha tomado parte en la guerra de los «diez años» y en la «chiquita», y que hoy figura al frente de la partida de «plateados» que merodean por la Resbalosa; pero no resultó así, puesto que el muerto era Andrés Ferrer, individuo de malos antecedentes. Después de identificado el cadáver, se le dió sepultura en un cañaveral próximo al lugar de la accion.

Al moreno Ferrer se le ocuparon una tercerola Remington, un machete de media cinta, un cuchillo, una canana con 18 cápsulas y un sombrero.

El coronel Oliver

El coronel D. José Oliver y Vidal, que mandó el combate de Sitio Grande, pertenece al instituto de la Guardia civil, en el cual ha prestado excelentes servicios. Se distinguió notablemente en la persecucion del movimiento socialista que estalló hace algunos años en Andalucía, con el título de la Mano Negra, y después desempeñó el cargo de jefe de orden público, en Madrid,

durante la situacion conservadora de 1884 y 1885.

Cuenta 19 años de antigüedad en su empleo, y figura con el núm. 27 en la escala general de coroneles del ejército. Eso no obstante, y á pesar de reunir inmejorables condiciones para el mando, fue recientemente preterido para el ascenso á general de brigada, con respecto á otros gefes de su cuerpo.

Designado hace poco por la suerte el coronel Oliver para formar parte del ejército de Cuba, el general Martínez Campos, apreciando sus cualidades distinguidas, le confió la direccion de una columna en la provincia de Santa Clara, y últimamente el mando de las tropas que operan en una de aquellas zonas.

Se ha batido diversas veces con los insurrectos, y siempre con buena fortuna.

Tiene 59 años de edad.

Telégrafo óptico

En vista de la necesidad de establecer estaciones de telégrafo óptico para mantener constante comunicacion, porque el enemigo destroza, siempre que puede, las líneas eléctricas, el general Martínez Campos ha pedido 20 estaciones de aquella, que le serán enviadas en el correo próximo probablemente.

De las seis estaciones ópticas que hay en Cuba, se destinarán cuatro para la comunicacion entre Manzanillo y Bayamo, instalando un aparato en cada una de las extremas.

Expedicion filibustera

Trastornados, sin duda, con la lectura de noticias exageradas, algunos jóvenes residentes en la ciudad de Kansas, Estado de Missouri, hándese dedicado á organizar una compañía armada con destino á la insurreccion de Cuba.

Desde luego no ha pasado este hecho inadvertido á la vigilancia de nuestro ministro en Washington, quien se ha apresurado á formular la correspondiente queja ante el gobierno federal, para que éste ponga el remedio oportuno, evitado una flagrante violacion de las leyes de neutralidad.

Resultado de estas activas gestiones ha sido una orden enviada por el ministro de Justicia, señor Harmon, al alguacil de aquel distrito federal, para que tome providencias contra los organizadores de esta expedicion, uno de los cuales—cosa curiosa en verdad si resulta cierta!—se dice ser un hijo del propio alguacil.

La prision de un laborante

Barcelona 11.

Ha caido por fin en poder de las autoridades el redactor de «Le Courier d'Espagne», hoja clandestina que se publicaba por la imprenta de «Ilustracion» del señor Giró, órgano del laborantismo.

A raíz de los sueltos que publicamos

señalando á nuestra digna primera autoridad civil la existencia en Barcelona de tal papelucho, el señor Sánchez de Toledo dió instrucciones al jefe de vigilancia señor Freixa, quién con una actividad digna de aplauso, logró, en pocas horas, averiguar el paradero y el nombre del redactor de «Le Courrier d'Espagne».

Es éste una persona bastante conocida en nuestra capital por haber sido comisionado especial por el Ayuntamiento de Barcelona en el año 1885, para recoger en Italia adhesiones á la Exposición de Barcelona; posteriormente, perdió por su conducta anómala las excelentes relaciones entonces adquiridas. Establecido en la calle de Mallorca, n.º 346, piso 2.º 1.ª puerta, fué director de una sociedad belga de seguros y dió bastante que hablar, siendo su conducta entonces vivamente censurada por nuestro estimado colega el «Diario Mercantil».

Si M. Bertal no fué á parar entonces donde se encuentra hoy, lo debió á la intervención de un extranjero, reputadísimo en Barcelona, que se compadeció de él.

A. Gelée Bertal, era actualmente corresponsal del diario «L'Événement» del famoso senador francés Magnier, que ha tenido que refugiarse en Bélgica, y secretario particular de un señor consul general de uno de los Estados eslavos representados en Barcelona.

En el Consulado general de Francia obran documentos que pueden ilustrar nuestras autoridades acerca del «insurrecto» que se nos había metido en casa.

El señor Freixa sorprendió á Bertal en su domicilio, donde sólo consiguió verle valiéndose del ardid de que iba para verificar una operación de seguros; conducido al gobierno, donde se le tuvieron toda clase de atenciones, fué puesto á disposición del señor gobernador en tanto el señor Freixa, acompañado del agente Yañez, iba á practicar un registro en la imprenta «La Ilustración» donde tranquilamente se trabajaba en la confección del número 24 de la referida publicación.

Fueron recogidos los moldes, pruebas y originales y gran número de ejemplares, de las 23 primeras ediciones.

Los ejemplares de «Le Courrier d'Espagne» eran enviados en su totalidad al extranjero. El texto del mismo era una continua mofa de nuestra campaña de Cuba y de nuestras principales entidades: una selección de noticias favorables á los separatistas.

Bertal decía, por ejemplo en el número 13 de su periodicucho que las operaciones que en Cuba se realizan eran dignas de la pluma de M. Nicolet; llamaba al general Martínez Campos, el padre Duchesne Martínez-Campos, traidor de Sagunto, comerciante de Melilla, etc; mofábase del «niño rey» en una serie de «calembours»; hablando de las lanchas cañoneras que se construyen en Inglaterra, escribía, que por poco las encarga el gobierno á Gibraltar; y así por el estilo trataba de acarrear el ridículo por todo lo español.

Que sepamos, han reproducido las sandeces de Bertal, «L'Écho d'Oran», «L'Événement», «L'Intransigeant», «L'Indépendant», «Le Petit Méridional», y «L'Indépendance Belge».

A los periódicos sensatos extranjeros

les repugnaba lo que insertaba el organillo filibustero.

Al ser detenido Bertal, jactóse de que pronto se le pondría en libertad porque reclamaria ante el gobernador, M. Ponsignon, digno representante de la República francesa en nuestra capital.

Nos consta, si, que Mr. Ponsignon, cuando tuvo conocimiento de la existencia de «Le Courrier d'Espagne», mandó avisar á Bertal para que suspendiera la publicación del tal papel, asegurándole de lo contrario serios disgustos. Bertal no atendió sanos consejos y no es creíble que, hoy, le ampare el señor Cónsul general de Francia.

Bertal es del temple de los que lo mismo designan á los extranjeros que á sus compatriotas.

El detenido ha quedado á disposición del juzgado correspondiente donde ayer tarde prestó declaración, quedando encerrado luego en los calabozos del edificio de San Sedastían.

La vispera de su detención, Bertal estuvo en el Crédit Lyonnais, donde entregó 187 letras giradas contra otros tantos periódicos con la esperanza de realizar algún dinero.

(«La Opinión».)

De actualidad

Se atribuyen al señor Cánovas las siguientes declaraciones sobre la cuestión del «Alliance», ratificando las teorías expuestas por el duque de Tetuan:

«Lo del «Alliance» es cuestión terminada. La negociación se publicará en el Libro Rojo, demostrando que se resolvió el incidente en el concepto de los deberes que impone la gobernación sería de los pueblos.

No se puede reconocer la beligerancia de los insurrectos, pues entonces lanzarían barcos con la bandera de la república cubana, levantarían fondos en el extranjero y se armarían en corso, y no estando, pues, reconocida la beligerancia, no podemos visitar los buques dentro y fuera de las aguas jurisdiccionales, aunque lleven armas. Lo contrario sería interrumpir el libre ejercicio y legítimo del comercio.»

En apoyo de su tesis, el presidente del Consejo cita varios ejemplos de las guerras carlista y de Joló y la célebre cuestión del «Virginus».

«Solo hay derecho, añade el señor Cánovas, de pedir el rol á los buques y exigir que fondeen en puertos habilitados, y en tal caso se sabrá el cargamento que conducen. Si los buques pretendiesen hacer desembarcos en otros puntos no habilitados, entonces se les deberá considerar como haciendo contrabando ordinario y perseguirles legalmente.

Se preocupa constantemente con la cuestión de Cuba la opinión. La atención universal está fija allí, y así como ahora admirase por los esfuerzos nuestros, hemos de aspirar también á que no tengan las potencias motivos de censura. Se exigen muchos elementos para despejar la isla por departamentos y ocupar los terrenos libres de la insurrección, para que no se reproduzca más.

Vencidos los insurrectos, nuestro crédito recobrará sus vuelos y marchará desembarazado, porque en el extranjero produce confianza excepcional la

nación que dá pruebas tan grandes de virilidad.

Sobre el derecho internacional, Europa se inclina por la neutralidad. Nosotros tenemos mucho que hacer dentro de casa, para intervenir en los negocios de la agena.»

Sobre la escuadra, dice el presidente que desea que los buques de guerra estén preparados para marchar á Puerto-Rico, á Cuba ó donde hagan falta, y respecto al viaje de nuestros barcos á Tanger, arguye que tenemos allí sobrados intereses para que no los tengamos garantidos.

De la cuestión del Ferrol ha manifestado que el gobierno no puede tolerar el estado de cosas creado por unos cuantos revoltosos, añadiendo que en Bilbao sucedió igual cuando se llevaban el «Teresa» al Ferrol, y sin embargo nada pasó.

«Los rumores de crisis, dice el señor Cánovas, son tonterías. Nada me ha dicho el señor Castellanos sobre dimitir, y es inexacto que se hubiese de encargar el señor Elduayen de arreglar el conflicto.

La comida que dió á varios ministros fue para celebrar la concesión del Toison de oro que se le había concedido, y sobre el disgusto que se aseguró había producido esto al marqués de la Vega de Armijo, tampoco hay nada, pues el marqués no es aficionado á condecoraciones nacionales. Además, el Toison le quitaría la condición de diputado, y, por último, Vega Armijo es un marqués muy democrata.

Respecto á elecciones, nada he pensado aún, pero puedo asegurar que hasta el año próximo no se convocará á los comicios. Para febrero hablaremos de esto, pues así piensan también Castelar y Moret, que conmigo opinan que no debemos preocuparnos con agitar las pasiones electorales con la guerra de Cuba.

Acerca de la creencia del señor Sagasta de que los conservadores no harán las elecciones, ha manifestado el jefe del gobierno «que son cosas de Sagasta». «Es muy bromista, ha añadido, y dice esto, como podría dar un cigarro á un amigo para que se entretuviese.»

El cólera en Tanger

Tanger 6.—Hace algunos días comenzaron á circular rumores alarmantes, que no quise comunicar, respecto á la salud pública. Se decía «sotto voce» que habían ocurrido algunas defunciones de cólera morbo asiático y que estábamos amagados de una verdadera explosión de la enfermedad epidémica. Como la noticia no tenía garantías suficientes de seriedad, no la trasmití.

Peró hoy el Consejo de Sanidad, compuesto de representantes de los europeos aquí domiciliados, ha acordado, después de oír á los médicos, dar á los barcos que salgan de Tanger patente con nota de sospechosos.

Los médicos, á lo que parece, no se han pronunciado resueltamente en punto á la denominación de la enfermedad reinante, pues es de notar que todos los atacados pertenecen á la población indígena y dentro de ella á las clases más necesitadas, que se alimentan casi exclusivamente de frutas, algunas veces fuera de sazón. Así que se espera

que se trate de una «colerina» más ó menos grave.

Las condiciones de salubridad de este país son inmejorables, y ahora se adoptan toda clase de precauciones para prevenir el contagio y evitar la alarma consiguiente.

El delegado de la Compañía Transatlántica, D. José Mendoza, en vista del acuerdo adoptado por el Consejo sanitario, ha dispuesto no admitir pasaje ni carga á bordo, con el objeto de que á la llegada á Cadiz del vapor «Joaquín Piélagos», no se le ponga impedimento alguno. De esta suerte, no se carecerá en Tanger de la correspondencia europea. Esta determinación la aplauden en general los europeos.

TELEGRAMAS

Madrid 11.—Hoy firmará S. M. la Reina-Regente el nombramiento del conde de Tejada de Valdósera para gobernador del Banco de España y del señor Linares Rivas para presidente del Consejo de Estado.

Con motivo del cumpleaños de S. A. la princesa de Asturias, se dará hoy un banquete en Palacio.

En breve se verificará el sorteo de los oficiales de artillería que deben ir á Puerto-Rico.

Madrid 11.—La prensa alemana hace grandes elogios de la movilización de tropas llevada á efecto por el gobierno español, diciendo que es una obra que apenas hay nación en el mundo que pueda realizarla.

El ministro de la Guerra ha dictado una circular encaminada á identificar en un todo con la Península los servicios administrativos militares en Cuba, Puerto-Rico y Filipinas.

El precio del oro en la república Argentina fué ayer de 320-50 por 100.

Madrid 11.—El general Martínez Campos ha llegado á Sagua la Grande.

Dice «La Correspondencia Militar» que tres de los seis médicos primeros que van á Cuba pedirán la licencia absoluta en cuanto lleguen á la isla.

El general Martínez Campos ha pedido que se envíen á Cuba un archivero segundo, cuatro terceros y diez oficiales primeros de dicho cuerpo. Mañana se verificará el correspondiente sorteo.

También ha pedido un capitán de artillería, que se enviará de entre los que se han ofrecido voluntarios.

El tercer cuerpo de fuerzas que se enviará á Cuba á últimos de Octubre y constará de 25.000 hombres, estará formado de los regimientos y medias brigadas que se hallan sin representación en Cuba.

Las bajas que se producirán en el ejército de la Península serán cubiertas con ocho mil reclutas excedentes del 94 y diecisiete mil reclutas excedentes del 93.

Dicho tercer cuerpo formará el ejército de ocupación de la provincia de Santiago de Cuba, que es el foco de la insurrección.

Madrid 11.—La cuestión sanitaria en Tanger sigue igual. El doctor Ovilo y el duque de Frias, de nuestra legación en Marruecos, han fletado en Cádiz un falucho á fin de trasladarse á Tanger, llamados con urgencia por el ministro de España señor Ojeda.

El soldado español afecto del cólera

sigue en el hospital de Tanger muy mejorado de su enfermedad.

En Alcalá de Henares se ha verificado un «meeting» de agricultores, para pedir proteccion en favor de los cereales.

Los ministros de Ultramar y de Hacienda preparan un empréstito exterior. El objeto de este empréstito es evitar la subida de los cambios, pues éstos hacen costosa la colocacion de fondos en Ultramar.

Gacetilla

Por el Gobierno civil de esta provincia se ha publicado en el «Boletín Oficial una circular en la cual se expresa que teniendo noticias por telegramas recibidos del Ministerio de la Gobernacion de que en Tanger se han presentado varios casos sospechosos de cólera previene á los directores de sanidad marítima de Palma, Andraitx, Felanitx, Alcudia, Soller, Ibiza, Ciudadela y Mahon cumplan, bajo su más estricta responsabilidad, lo que previene la Real orden de 10 de Septiembre de 1892 para imponer según crean convenientes, tres ó mas dias de observacion y hasta cuarentenas si fuese necesario á todas las procedencias del punto citado.

Del mismo modo los subdelegados de medicina de los cinco distritos judiciales en que se hallan divididas estas islas cuidarán del más riguroso cumplimiento de cuantas disposiciones sobre higiene y salubridad pública están vigentes, haciéndoselo así saber á todos los profesores de medicina de sus distritos.

Por último, los alcaldes y demás autoridades desplegarán el mayor celo y actividad adoptando cuantas medidas juzguen necesarias para evitar que cualquier pequeño descuido pueda traer perturbaciones á la salud pública.

De cualquier novedad que tengan conocimiento los directores de sanidad dará aviso inmediato á este Gobierno y los subdelegados de medicina y al caldes parte diario por telégrafo ó por el medio más rápido, donde éste no le hubiere, de las defunciones clasificadas por edad, sexo, estado y enfermedad que las produzcan, adoptando en el interin sean contestados, aquellas medidas más indispensables para atacar cualquier foco que se presentare.

Venciendo en 1.º de Octubre próximo un trimestre de intereses de deuda perpétua al 4 p. 3 interior y exterior, é inscripciones nominativas de igual renta, por orden de la Direccion general de la Deuda se admitirán en la Intervencion de Hacienda de esta provincia desde el dia 16 del mes actual hasta fin de Noviembre inmediato, el cupon correspondiente á dicho vencimiento, y sin limitacion de tiempo las inscripciones nominativas del 4 p. 3, de Corporaciones civiles, Establecimientos de Beneficencia é Instruccion pública, Cabildos, Cofradías, Capellanías y demás que para su pago se hallen domiciliadas en esta provincia.

El Sr. Teniente Coronel de Artillería D. Mariano Pena San-Miguel, primer Jefe del octavo Batallon que guarnece esta plaza, ha tenido la amabilidad de remitirnos un ejemplar del opusculo titulado «Ya marchan los Artilleros!» de

que es autor y que acaba de publicarse en Madrid.

Dicho trabajo es una reseña sucinta á la vez que completa de la salida de este puerto de los artilleros destinados á Cuba efectuada dia once de Agosto último.

En él manifiesta el autor con ideas luminosas y elocuente frase los motivos que le han inducido á consagrar por medio de la prensa un cariñoso y grato recuerdo al acto indicado, y es de esperar será leído con fruicion por estos habitantes.

Damos al Sr. Pena las mas expresivas gracias por la atencion que ha tenido para con nosotros.

Por R. O. de cinco del actual ha sido adjudicada definitivamente á don Lorenzo Pons la conduccion diaria del correo á caballo ó en carruaje de cuatro ruedas entre la oficina del ramo de Mahon y la de Ciudadela por término de cuatro años, por la cantidad de dos mil cuatrocientos cincuenta y cinco pesetas anuales, la que será satisfecha desde el dia 1.º de Octubre próximo en que deberá empezar á prestar servicio.

Nuestro distinguido amigo el señor Conde de Sallent ha sido nombrado vocal del Congreso de Agricultura, Industria y Comercio.

Le felicitamos por tan honrosa distincion.

Ha llegado sin novedad á la Habana el undécimo batallon de artillería de plaza al cual fueron destinados los noventa artilleros con que contribuyó para su formacion el octavo batallon de guarnicion en Baleares.

Esta mañana el encargado de la policia de plazas y mercados ha mandado retirar de la venta otra perdiz, por hallarse en estado de descomposicion.

REMITIDO

Sr. Director de EL BIEN PÚBLICO. Muy señor mio: Declara anoche «Un Gasista», en el periódico que V. dignamente dirige, que no le guiaban en su primer remitido las intenciones que le atribuyeron sin duda cuantas personas leyeron su escrito.

Resulta pues que «Un Gasista» ó no quiso decir nada, que no es mucho decir, ó quiso hacer mi elogio, lo que sinceramente le agradezco.

El señor N., quizás «Un Gasista» con otra máscara, trata de explicar lo de los compromisos, sacando á relucir un convenio verbal habido entre el señor Gerente de «La Eléctrica» y el que suscribe.

Ya á V. se le alcanza, señor Director, que, colocado en este terreno, puede el señor N. á medida de su conveniencia afirmar cuanto le venga en talante, pues por desgracia, no es todavía costumbre revistar en fonógrafos estos contratos; y no he de cansar á V. y á los respectables lectores de su diario, llenando con la historia y las verdaderas condiciones del susodicho contrato un espacio que EL BIEN PÚBLICO necesitará para otros asuntos de interes general. A la afirmacion del señor N., de que he faltado al convenio verbal, me limito, pues, á oponer la mia de que siempre he dado cumpli-

miento á las condiciones del mismo, y entiendo que mi palabra ha de valer tanto, por lo menos, como la de quien no estampa su nombre al pie de lo que afirma.

Cuanto á los desechos de «La Eléctrica»,—frasecilla que emplea el señor N. refiriéndose á los que han sustituido la electricidad por el gas, parece que, por lo que á mi me atañe, tienen algún punto de semejanza con la generosa renuncia de don Simplicio.

Termino, señor Director, suplicándole la insercion de estas lineas en su apreciable periódico, y prometiendo no volver sobre el asunto, á menos que «Un Gasista» ó el señor N. ó cualquier otro comprendan que lo correcto y lo digno es suprimir caretas cuando se dirigen ciertos ataques; y, obrando en consecuencia, pongan su firma al pie de sus remitidos.

Si otra conducta persiste en seguir, no dudo que los ilustrados lectores de EL BIEN PÚBLICO podrán hacer de sus escritos el caso que de todo anónimo hacen las personas sensatas.

De V. affmo. S. S.

q. b. s. m.

J. SINTES.

Mahon 13 Septiembre de 1895.

Calendario

Santo de hoy.—Sios. Amado y Eulogio obispos confs.

Santo de mañana.—La Exaltacion de la Sta Cruz y Sta Catalina de Génova.

Cultos

Jubileo-circular de las Cuarenta-Horas, continúa en la parroquial iglesia de San Francisco, consagradas á la milagrosa impresion de las Llagas del gran Patriarca de Asis; el Señor está de manifiesto por la tarde desde las seis hasta las siete y media, practicándose los acostumbrados cultos en honor de Jesús Sacramentado.

Parroquia de Santa María, continúa por la noche el devoto Octavario dedicado á María Santísima de Gracia, en su propia capilla.

Ermita de Ntra. Sra. de Gracia, continúa el devoto y solemne Octavario en honor de María Santísima, como todos los años, por la mañana Misas rezadas á las seis y á las siete; por la tarde á las cinco y media los propios cultos del Octavario.

Visita á la Corte de María.—Mañana se hace á Ntra. Sra. del Refugio en las Concepcionistas.

Últimas cotizaciones

Banco de Mahon

Barcelona 12 -4 t.	
por ciento Interior	68 90
4 por ciento Exterior	79 75
4 por ciento Amortizable	82 25
Billetes Hip. de Cuba 1886	102 37
Id. Id. Id. 1890	89 37
Banco Hispano-Colonial	00 00
Ferro-carril de Francia	20 15
Ferro-carril del Norte	24 50
Id. de Orense	00 00
Ferro-carril de Almansa	00 00
Id. de O. B. y Francia	52 06
Id. del Norte	00 00
Id. de Orense	00 00
Id. de Almansa	54 25
Obligaciones C.ª Trasatlántica	88 50

Empeños del Casino Mercantil

Interior	rs. vn. paga alcista.
Exterior	» » » »

Observaciones Meteorológicas de hoy

	9 m.	3 t.
Baróm. á 0°, en am.	762.06	760.88
Termóm. seco	24.4	24.0
Humedad relativa	53	56
Direccion del viento	NE.	NO.
Clase id.	Viento	Calma
Estado de la atmósfera	Alt. Cum.	Alt. Cum.
Tem. máx. á la sombra	24.7	
Id. máx. al sol	33.0	
Id. mínima	21.6	
Id. id. irradiacion	20.0	
Veloc. del viento en las últimas 24 hs. en Km.	278	
Lluvia en id. en mm.		
Evaporacion en id.	8.0	
Ascenso del baróm. id.		
Descenso id. en id.	1.22	

Telegramas

DE El Bien Público

(No se permite su reproduccion en esta Ciudad.)

Madrid 12.—7:30 n.º

Los comisionados del Ferrol que se encuentran en San Sebastian, presididos por el señor Linares Rivas han visitado á la Reina, quien se ha interesado por los arsenales, maestranza y ferrocarril del Ferrol de modo que los comisionados se muestran satisfechos de la entrevista con S. M.

Madrid 13.—2 mad.

Se ha confirmado oficialmente el atentado verificado por los insurrectos colocando dinamita en la via férrea entre la Caimanera y Guantánamo.

Cerca de la estacion de Alora (Málaga) ha ocurrido un choque de trenes resultando dos heridos y nueve contusos.

Madrid 13.—2:30 mad.

Se ha encargado á la fábrica de armas Krupp la construccion de algunas baterias de montaña con destino á Cuba y otras para la península.

En Tanger ha ocurrido una colision entre rifeños de la que han resultado muchos muertos y heridos.

Madrid 13.—9:30 m.

Dice un telegrama particular de Cuba que los insurrectos han cometido nuevos atentados con dinamita volando el fuerte de Managrata y la caseta de la aguada de Seborucal.

El general Martinez Campos se encuentra en Santa Clara.

Madrid 13.—9:45 m.

Una columna de nuestras tropas que escoltaba un convoy ha tenido un encuentro con la partida de Rabi, resultando muertos los tenientes señores Toro y Castro, un cabo y tres soldados, y veinte y ocho heridos.

Los insurrectos han tenido en dicho encuentro cinco muertos y sesenta heridos.

Madrid 13.—10:50 m.

Se cree posible establecer en Cuba dos zonas militares territoriales al mando de dos tenientes generales, á cuyo efecto se indican á los señores Gamir y Macías, por hallarse identificados con el señor Martinez Campos.



LA MARÍTIMA

COMPANÍA MAHONESA DE VAPORES

ÚLTIMO VIAJE A ARGEL

Saldrá para dicho punto, con escala en Palma el próximo martes día 17 del actual á las 5 de la tarde el vapor-correo

Nuevo-Mahonés

al mando del capitán D. Francisco Cardona.

Admite carga y pasajeros á los precios publicados.

NOTA.—El despacho de pasajeros para Argel se cierra á las doce de la mañana del día de salida.

Mahon 10 Septiembre 1895.—Por «La Marítima» Compañía Mahonesa de Vapores, El Director Naviero, Juan F. Taltavull.

Administración de Loterías de 1.ª clase n.º 2 Mahon.

3 Arravaleta 3

Queda abierto el despacho de billetes del sorteo que ha de celebrarse en Madrid el día 20 de Septiembre de 1895.

Ha de constar de 32.000 billetes al precio de 40 pesetas cada uno, divididos en décimos á cuatro pesetas; distribuyéndose 896.000 pesetas, en 1.600 premios, de la manera siguiente:

	Pesetas
1 de	120.000
1 de	60.000
1 de	25.000
18 de 3.000	54.000
1276 de 400	510.400
99 aproximaciones de 400 pesetas para los 99 números restantes de la centena del primer premio	39.600
99 id. de 400 pesetas para los 99 números restantes de la centena del premio segundo	39.600
99 id. de 400 ptas. id. id. para el premio tercero	39.600
2 aprox. de 1.500 ptas. cada una para los números anterior y posterior al del primer premio	3.000
2 id. de 1.300 id. id., para los del segundo premio	2.600
2 id. de 1.000 id. id., para los del tercer premio	2.000
1600	896.000

Mahon 11 Septiembre 1895.—El Administrador, Pascual J. Hernandez.

Subasta

El día 15 de Septiembre á las once de la mañana, tendrá lugar en el despacho del Notario D. Francisco Andreu, la venta en pública subasta de la casa n.º 27 de la calle del Roario de esta ciudad, perteneciente á la herencia de D. Juan Vidal y Vives, bajo el tipo de 4.000 pesetas. Los títulos de propiedad y condiciones de la subasta se hallan de manifiesto en el referido despacho.

En venta

Lo están las fincas siguientes:

1.º Una huerta situada en las inmediaciones de esta ciudad y en la extremidad de la calle de Gracia.

2.º Una estancia denominada de Binarroga situada en el paraje del mismo nombre y en la parte Norte del término municipal de esta ciudad.

3.º Una estancia denominada Ne Vermeva formado de un vergel y dos porciones de terreno secano, situada en territorio de Rafal Colom del término municipal de esta ciudad.

Y 4.º El predio Lumesanas situado en el territorio del mismo nombre, del término municipal de esta ciudad. Esta finca se vende reunida y por fracciones.

Los títulos de propiedad y condiciones de dicha venta obran en poder del Notario D. Francisco Mercadal y Pons.

A los señores propietarios

Que tengan alguna casa en el centro de Mahon que reúna condiciones para un establecimiento y quieran alquilarla tendrán á bien dirigirse calle de las Moreras 52, Colmado LA MALLORQUINA.

LA UNION

COMPANÍA FRANCESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS FUNDADA EN 1828

RECONOCIDA EN ESPAÑA POR REAL ORDEN

Esta Compañía, la primera de las Compañías francesas de Seguros contra incendios por la importancia de su cartera, asegura, además del riesgo de incendio, los daños que pueden ocasionar la caída del rayo, la explosión del gas de alumbrado, del vapor, de la dinamita y otros explosivos.

Capital social. 10.000.000 pesetas.
Reserva. 7.635.000 »
Primas á cobrar. 71.660.157 »

Total. 89.295.157 »

Capitales asegurados. . . 14.729.521.163 »
Sinistros pagados. 186.000.000 »

Sucursal española: Barcelona, Paseo de Colon, y calle Merced, 20, 22 y 24.

DIRECTOR: Sr. D. E. GES.

SUB-DIRECTOR: D. Federico J. Cardona, calle Gracia, 45 y Muelle.—MAHON

El mejor remedio para la pronta curación de LAS MUJERES ANEMICAS ó CLORÓTICAS, la inapetencia, esterilidad y propensión al aborto, son las Píldoras

RESTAURADORAS

Formiguera, con hierro, manganeso y pepsina.

Las jóvenes que al llegar á la época del desarrollo, están pálidas, enflaquecidas y enfermizas, recobran con su uso, los colores y energía propios de su edad

Véndense en todas las Farmacias

Al por mayor: E. FORMIGUERA Y C.ª Tallers, 22.—Barcelona

Depósitos: Farmacias de las Sras. Hermanas Sintés, Sra. Viuda de Rofill, D. Jaime Ferrer y D. Mauricio Hernandez; y en la Droguería de los Sres. Valls y Pons.

DINERO Se procura su colocación á préstamos en primeras hipotecas, á renta vitalicia y con buena garantía. También se procura el cobro de alquileres, administración de fincas, copiar documentos, etc., y desempeñar, por encargo, otras varias comisiones. Informes: Deyá, 16, 1.º—Mahon.

Para alquilar

Lo están las casas números 98 y 133 de la calle de Prieto y Caules. Informarán en la misma calle, n.º 47.

Para alquilar

Lo está la casa número 4 de la calle de Deyá. Informes: Gracia 33.

LEÑA DE QUEMAR

á 0'75 céntimos quintal se vende en los almacenes de

HUGUET Y MASPOCH.

Aviso

En la calle de Santa Eulalia n.º 19 se planchan y componen con elegancia y gusto equipos para novias.

Sobreasadas

Las tan acreditadas de Villa Carlos (Magatsen d'els Bous) se venden en dicho pueblo en el establecimiento de Vazquez, calle de San José n.º 4, al precio de 14 reales vellon la carnicera.

Al por mayor á precios convencionales.

LA CATALANA

COMPANÍA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES DE GAS

Autorizada por R. Decreto de 25 de Agosto de 1865.

Unica en su clase, domiciliada en Barcelona, Dormitorio de S. Francisco, 5, pral.

(EDIFICIO DE SU PROPIEDAD)

Capital social 20.000.000 de reales

Director Gerente, Sr. D. Fernando de Delás, ex-Diputado á Cortes, Abogado y propietario.

Capitales asegurados: 1.913.542.627 pesetas

La Compañía ha satisfecho por 2.751 siniestros, la importante cantidad de

4.195.868'86 pesetas

Esta Compañía cuenta por si sola en la Isla de Menorca mayor número de asegurados que todas las demás Compañías de su clase.

Sub-Director en Menorca: D. Pascual José Hernandez, Arravaleta, 3 MAHON

MATA MOSQUITOS

FIDIBUS

Pastillas Zampironi mata mosquitos olor agradable y purifica el aire de las habitaciones é inofensivo á las personas.

Se vende al por mayor y menor.

Colmado LA MALLORQUINA.

Moreras, 52—MAHON.

Imprenta de M. Parpal.—Bastion, 30.

LA VID

DE MANUEL BELTRAN MAHON

Este establecimiento acaba de recibir gran surtido en vinos de Jerez y Cognac de la tan renombrada casa de los Sres. Gonzales Byass y Comp. de Jerez. Las personas de exquisito paladar pueden contar con esta especialidad por primera vez en Menorca.

PENSIONADO

para alumnos de 1.ª y 2.ª enseñanza EN EL ESTABLECIMIENTO QUE DIRIGE

DON JUAN BENEJAM en Ciudadela

En este modesto Centro de enseñanza se recibe á los niños desde la edad de ocho años en adelante y se procura educarlos á conciencia. Viven como en familia, armonizando los afectos domésticos con la disciplina escolar.

Para informes materiales, dirigirse al mismo director del establecimiento.

LA COLONIAL

DE JOSÉ RIUDAVETS Plaza del Carmen, 13—MAHON

PRECIOS

	Ptas.
Azúcar blanco pilé, clase extra, 3 libras 3 onzas.	1'30
Azúcar blanco pilé, 3 libras 3 onzas.	1'20
» polvo, »	1'25
» florete (extra) »	1'40
» dorado 1.ª »	1'10
» » 2.ª »	1'05
» » 3.ª »	1'00
Acéite fino (Andaluz) el cuartan.	6'00
» » » por libras.	0'80
» » (Mallorca) el cuartan.	5'25
» » » por libras.	0'70
» corriente superior, el cuartan	4'50
» » » por libras	0'58
» » el cuartan.	4'10
» » por libras.	0'55
Arroz superior, el kilo.	0'50
Habichuelas Valencia y garbanzos Mazagán, el kilo.	0'45
Especialidad en JABONES de todas clases á precios limitadísimos.	
Desde media arroba en adelante se sirve á domicilio.	

HARINA DE CEBADA

Se vende á 8'25 pesetas el quintal de 41.600 kilos en el Molino de la calle de San Clemente, denominado «des Gallet». Se sirve á domicilio. A los habitantes del extra-radio se les rebajará el derecho de consumos.

En venta

Lo está la estancia llamada «Viñot» inmediata al pueblo de San Luis de cabida nueve cuarteras sembrado, con pozo, era, boyera, pajar y algunos árboles frutales. Se venderá por grupos ó toda junta. Darán informes en la misma.

En venta

Lo está el predio Torroben nou del término de Alayor y un huerto contiguo de árboles frutales en Calamporter, juntos ó por separado. Informará el Notario don Francisco Andreu.

En venta

Lo está en esta ciudad la casa de la calle del Alba que forma esquina con la calle de Alayor. Para informes, calle de Andreu, número 13.

Para alquilar

Lo está la casa n.º 21 de la calle de San Roque. Para informes en el n.º 5 de la misma calle.

Para alquilar

Lo está la casa n.º 3 de la calle del Castillo. Informes en la misma calle n.º 1 y en la de Cos de Gracia n.º 51.